

## Homenaje a la memoria de D. Alfonso Torres

Los que fueron compañeros de don Alfonso Torres, supervivientes de la homiécida actuación roja, para honrar la memoria de aquel inolvidable caballero, ejemplo hijo de Cartagena han acordado celebrar cristianos actos el próximo día 23, festividad de San Ildefonso, onomástico de aquel mártir.

## Elección de Hermano Mayor y de Tesorero del Santo Hospital de Caridad

Reanudando la tradicional costumbre y de acuerdo con el Reglamento de la benemérita Casa, esta tarde a las 4 ha tenido lugar en la misma el acto de elegir Hermano Mayor y Tesorero de la Junta del Hospital.

Al mismo asistieron todos los Hermanos y numeroso público, ya que publica es la elección, la cual se celebró siguiendo las normas tradicionales y reglamentarias, esto es, votando los Hermanos y el público. Hecho e escrutinio de los votos, resultaron elegidos para los cargos de Hermano Mayor y de Tesorero, el culto sacerdote don José María Cases Sanamarina y el consignatario de buques don Manuel Carmona Barado, respectivamente, a los que felicitamos y de los que, como siempre, esperamos —cartageneros y cristianos— una labor eficaz en favor de la Casa, honra de Cartagena.

## El 2.º Comandante de Marina, enfermo

Se encuentra enfermo, el segundo Comandante de esta Comandancia de Marina don Enrique Decalder Benito, Alférez de Fragata de la Escala de Reserva Naval Movilizada. Interinamente y mientras dure la enfermedad de dicho señor, se ha encargado de dicho cargo, el Alférez de Navío don Carlos Guiltart de Virto.

## Movimiento en el puerto

**ENTRADOS**  
Vapor español «Sac 2», de Bona, con lastro.  
Motovelero español «Caridad», de arribada, en viaje de Marbella a Gándia.

**SALIDOS**  
Vapor español «Sac 4», para Bona en lastro.  
Motovelero español «Caridad», para Gándia, con rolizos de madera.  
Motovelero español «Antonia Acosta», para Mazarrón, con carbón.  
Motovelero español Soledad Vera, para Castellón, con abonos.  
Vapor español «José Tartier» para Alicante, con carbón.

## Buques de guerra

EL «DATO»  
Esta mañana zarpó de nuestro puerto el cañonero «Dato», conduciendo a bordo un transporte de personal de marinería con destino a Baleares.

## Comerciantes encarcelados por ADQUIRIR mercancías procedentes de robos

En el día de hoy y por orden del señor Juez de Instrucción de este partido han ingresado en la cárcel del mismo a su disposición los carniceros siguientes, por adquirir aves de legítima procedencia a un sujeto que resultó ser Francisco Conesa Ronquillo.

Antonio Martínez Hernández, de 53 años, carnicero; domiciliado en esta ciudad calle de La Palma, 8, triplicado, con la carnicería en la calle del Carmen, 46.  
Bernardo Carretero Abellán, de 43 años, carnicero, con domicilio en la Serreta 13.

Josefa Victoria Ros de 44 años, carnicera, con domicilio en San Diego 4.

Así mismo por disposición de dicha Autoridad y a su disposición ha ingresado también en la cárcel del partido Juan Díaz Ponce, de 28 años, casado, industrial y vecino de esta en San Antón en donde tiene una zapatería, por adquirir lana a los menores que la habían sustraído y la que había comprado a precio muy inferior al corriente.

Por orden del señor juez se hace pública esta relación, no solo para garantía del vecindario, sino para que sirva de aviso a los comerciantes desafortunados que, con un ciego y serde afán de lucro, adquieren a sabiendas efectos procedentes de robos, con lo que se hacen solidarios de los mismos.

Al mismo tiempo con esta medida judicial puede lograrse que los actos delictivos si no se cortan de raíz, se aminoren grandemente.

## Instituto Español de Moneda Extranjera

**Cambios de compras de monedas publicadas el día 14 de enero de 1940, de acuerdo con las disposiciones oficiales**

Divisas procedentes de exportaciones: Francos, 22,55; libras, 39,80; dólares, 10,05; liras, 50,75; francos suizos, 22,40; reichsmark, 3,90; belgas, 169; florines, 5,33; escudos, 36,90; pesos, moneda legal, 2,27; coronas suecas, 2,39; coronas noruegas, 1,95.  
Divisas libras importadas voluntariamente y definitivamente: Francos, 28,20; libras, 49,75; dólares, 12,56; francos suizos, 28,17; escudos, 45,60; pesos moneda legal, 2,83.

## ORGANIZACION JUVENIL

Para asistir a la Concentración del Domingo, día 21, se presentarán todos los afiliados a estas O.O. J.J. Local y Distrito, en la Plaza de España a las nueve y debidamente uniformados. Se advierte que el no llevar uniforme no es motivo para dejar de asistir a la misma, y que la falta de asistencia se considerará falta grave, sancionándose conforme a lo dispuesto en el reglamento disciplinario.

Los afiliados a los distritos se ajustarán en todo a las órdenes remitidas a sus Jefaturas respecto a concentración etc.

Esta orden es simultánea para la Organización Juvenil masculina y femenina, concentrándose esta última en el paseo del Muelle.

Los Jefes de Centurias, falanges, pelotones y escuadra y las Jefes de triada y Grupo, harán llegar esta orden a todos los afiliados a sus órdenes.

## LONJA

En el día 15 han entrado en este Mercado-Lonja las siguientes mercancías:  
Tomates, 145 kilos.  
Guisantes 520 kilos.  
Naranjas, 250 kilos.  
Total 575 kilos.

## De Marina

De conformidad con lo acordado por el Consejo Superior, pasan a la Escala complementaria del Cuerpo General de la Armada los Jefes que se indican a continuación, los que quedarán escalafonados entre los de su misma clase conforme se expresa:

Capitán de Fragata don Manuel Calderón y López-Bage. Inmediatamente a continuación de don Viceal: Aguiló Asensi.

Capitán de Corbeta don Rafael Sánchez Nieto. Inmediatamente anterior a don José Garat Rull.

Capitán de Corbeta don Víctor Rosas Garrido. Inmediatamente a continuación de don Alvaro Vázquez Armero.

— Se dispone que el Auxiliar primero naval, graduado de Alférez de Fragata, don Angel Artech Barquiu cese en su actual destino y pasa a continuar sus servicios en el Ministerio.  
— Escuela Naval.— Oposiciones.— Al estallar el Movimiento Nacional fueron suspendidos, por la fuerza de las circunstancias, los exámenes que para ingresar en la Escuela Naval, como Aspirantes del Cuerpo General de la Armada, se estaban celebrando en el Ministerio de Marina.

Como al producirse la suspensión de la oposición los ejercicios estaban casi terminados, es de justicia reconocer determinados derechos preferentes a los opositores que habían pasado satisfactoriamente todas las pruebas realizadas; y en su virtud, se ha dispuesto:

A los opositores a ingresar en la Escuela Naval que tuvieron aprobados los ejercicios celebrados hasta el momento de producirse la suspensión de exámenes que se celebraban en Madrid el día 7 de Julio de 1936, se les aplicará en la oposición que actualmente se realiza en San Fernando, en el acto del reconocimiento médico, el cuadro de exenciones urgentes para aquellos exámenes.

— Ascende al empleo de Auxiliar primero el «mutilado útil» en acción de guerra Auxiliar segundo naval, graduado de Alférez de Fragata, don Angel Artech Barquiu, quien deberá ser escalafonado en su actual empleo con el número inmediato anterior al que corresponde al Auxiliar don Luis Vázquez López, asignándosele para todos los efectos la antigüedad de 6 de marzo de 1939.

— Se ha dispuesto ascender al empleo de Capitán de Infantería de Marina por convenio al reaja servicio, el Teniente de dicho Cuerpo don José María Quiñones Ruiz, con antigüedad de 21 de agosto de 1939. No asciende el Teniente don Miguel Aceituno Millán, por falta de la documentación necesaria para su clasificación, y los del mismo empleo don Manuel Romero Fabre y don José Muñoz de Hembre, por haber sido «no aptos».

— Cesa en su actual destino del Tercer Regimiento de Infantería de Marina el capitán del mismo Cuerpo don Luis Pérez Maso, el que pasará destinado como Profesor de la Escuela Naval Militar para el curso de Oficiales de Infantería de Marina, incorporándose con toda urgencia.

— Se dispone el siguiente cambio de destino en el personal del Cuerpo de Intendencia de la Armada:  
Coronel don Pedro González Camero. Cesa en su actual destino y pasa a desempeñar el de Jefe de Servicios económicos del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

— Coronel don Emilio Vele Rodríguez. Cesa en su actual destino y pasa a desempeñar el de Jefe de Servicios económicos del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

— Comandante don Joaquín Pérez Riquelme. Cesa en su actual destino y pasa a las órdenes del Excelentísimo Señor Comandante General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

— Comandante don Hermenegildo Gómez Martínez. Sin desatender su destino de Auxiliar del Negociado de Haberes, pasa a desempeñar el de ayudante personal del General de Brigada de Intendencia Excmo. Señor don Rafael de Ortega y Villeras.

— Capitán don Eduardo de la Casa y García Calamar. Continúa desempeñando el destino de Habilitado de Material del Ministerio y se hace cargo del

## Gobierno Militar de la Base Naval de Cartagena

En el Diario Oficial N.º 5 del día 9 del actual, se publica la siguiente Orden Circular que por su importancia damos a conocer.

«Con el fin de proceder a la formación definitiva de la escala de oficialidad de complemento, a su distribución en los organismos y Cuerpos del Ejército y a la organización de la enseñanza militar posterior de dichos oficiales que les permita conservar su aptitud y seguir el movimiento ascensional que pudieran alcanzar a los empleos superiores; todos aquellos oficiales de complemento, así como los oficiales provisionales que no hayan solicitado su ingreso en la escala profesional con arreglo al decreto de 30 de Julio último, quedan obligados a solicitar su inclusión en la escala de oficiales de complemento mediante instancia dirigida al Ministro del Ejército (Dirección General de Enseñanza Militar), a la que acompañará declaración jurada en la que consten los extremos siguientes:

Nombre. Domicilio actual. Fecha de nacimiento. Estado. Si posee el título de bachiller o asignatura del mismo que tengan aprobadas y no se sustituye en que le faltan las aprobadas o aprobadas éstas. Títulos en carreras que posea o asignaturas aprobadas de las mismas, consignado los años y Cعات en que los obtuvo. Profesión u ocupación que desempeñaban antes de la guerra. Profesión u ocupación a que se dedica actualmente, indicando la profesión u organismo, empresa o establecimiento donde lo ejerza. Reemplazo militar a que perteneciera. Fecha de su ingreso en el servicio y Arma en que lo hizo. Resumen de los servicios prestados y empleos alcanzados en el Ejército (indicando las fechas de concesión de los mismos). Especialidades en que se ha instruido. Y guarnición más próxima en donde desearía efectuar en adelante sus prácticas militares.

El plazo de admisión de dichas instancias será el 20 de febrero del corriente año, entendiéndose que los oficiales que no la cursaran renuncian a los derechos que el decreto de 30 de junio de 1939 les concede, quedando, por tanto en la situación militar que les corresponde, según el reemplazo a que pertenecían.

Madrid, 9 de enero de 1939.

## VARELA

## MATADERO

En este establecimiento se han sacrificado el día 15:  
4 vacas, con 865 kilos  
101 lanares, con 1146 kilos  
17 cerdos, con 1113 kilos  
Total 122 con 3.126 kilos.

de Ayudante personal del General de Brigada de Intendencia Excelentísimo Señor don Manuel Ortega Brage.

— Cesa en la Intervención del Departamento de Cartagena y pasa a destino a la de El Ferrol del Caudillo, como Interventor del Departamento, el Comandante de Intervención de Marina don Francisco Méndez Carrillo.

— Cesa en la Intervención Central y pasa destinado a la Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares, el funcionario del Cuerpo Auxiliar de Intervención de Marina don Antonio Sánchez Marín.

— Se ha dispuesto que el personal del Cuerpo Auxiliar de Intervención de Marina que a continuación se relaciona cese en sus actuales destinos y situaciones, pasando a prestar sus servicios a las Intervenciones que al frente de cada uno se indican:

Don Ramón Hernández Rubio y Alcazar. Intervención del Departamento de El Ferrol del Caudillo.  
Don Francisco Rogé López. Intervención del Departamento de Cartagena.

Don Ricardo Carro Caruncho. — Servicios «e-trales».  
Don Francisco Pizaso y García de la Infanta. Intervención del Departamento de Cartagena.

— Por no haber efectuado su presentación ante las Autoridades Nacionales e ignorarse su paradero, se baja en la Armada, con pérdida de todos los derechos y prerrogativa adquiridas al servicio de la misma, el personal siguiente, perteneciente al Cuerpo Auxiliar de Intervención:

Don José Sabater Martínez, don Alejandro Gutiérrez Martínez y Rafael Núñez Colmeñar.

## Las fiestas en San Antón

Para el pasado domingo estaban anunciadas en este popular barrio las también populares carreras de cintas, a caballo, festejo que tiene sus raíces en las famosas «Sortijas» medioevales, pero la lluvia hizo suspender el acto, que tendrá lugar el próximo domingo, día 21.

El cambio radical del tiempo ha permitido que los festejos de dicho barrio se celebren con arreglo al programa que ya anticipamos días pasados.

Ayer por la mañana, en la Iglesia, que está siendo restaurada fueron bautizados 40 niños de barrio que estaban a falta de este sacramento por haber nacido en el período marxista, oficiando el párroco don Francisco Alcolea.

Por la tarde a las 7 tuvo lugar una cabalgata para transportar los clásicos rollos y entronizar el Santo Patrón, San José y la Milagrosa.

La animación en el pueblo fué extraordinaria, como de desquite después de tres años de materialismo ateo.

Esta mañana tuvo lugar solemne la bendición de estampas, medallas y rollos del Santo, y por la tarde se celebraron cuecañas y carreras.

Esta noche se quemará un castillo de fuegos artificiales.

Y mañana, la fiesta de San Antón, se celebrará a las 10 una solemne función religiosa, y a las 12 tendrá lugar la típica y tradicional bendición de caballerías, adjudicándose un regalo al que presente la mejor enjaezada.

La función teatral organizada para el 15 del actual, y que fué suspendida, tendrá lugar el próximo día 20.

## Viaje del Gobernador Civil de la provincia

Para gestionar en los ministerios diversos asuntos provinciales, marchó el pasado domingo a Madrid el Gobernador Civil de esta provincia, encargándose del despacho de firma, durante la ausencia de aquel, el aboga jefe del Estado, señor Chico de Guzmán.

## PLAZAS para mutilados de GUERRA

Se advierte a todos los caballeros mutilados pertenecientes a esta Comisión Inspectora Provincial que pueden optar a las siguientes plazas por medio de concurso-oposición:

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA D. MADRID

Una plaza de oficial primero con el haber anual de seis mil pesetas.  
Dos de oficial de primeros con el haber anual de cinco mil pesetas.  
Seis plazas de auxiliares con el haber anual de tres mil seiscientos pesetas.

Una de taquígrafo con el haber anual de tres mil quinientas pesetas.  
Siete mecanógrafos con el haber anual de tres mil pesetas.

Las bases del concurso se señalan en esta Comisión, y en las horas de doce a una del medio día antes del día 30 del mes en curso, sita en la calle de Riquelme, 13, Murcia.

## Caso de Socorro

Han sido curados:  
Manuel Lizana Segura, 4 años; herida incisa en la región inguinal derecha.  
Caridad Méndez Martínez, 6 años; herida contusa en la mano izquierda.

Isabel Pérez Mena, 66 años; herida contusa de 3 centímetros en la región occipital.

Antonio Ortiz Tarraga, 17 años; herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Julio Heredia López, 38 años; herida incisa en la región parietal izquierda.

## DEL CRIMEN EN EL ALMARJAL

### Son descubiertos los autores, hermanos GOMEZ PALENCIA

Como decíamos ayer, anoche que fué aclarado este sangriento suceso. Las adivas y constantes gestiones de la policía y las acerbadas instrucciones del juez instructor, señor Dodero, dieron por resultado el conocimiento de quienes fueron los autores del crimen.

Estos son dos hermanos: Carlos y Enrique Gómez Palencia, de 18 y 19 años de edad respectivamente, que residen en esta, en la calle de Vilalba la Coria, n.º 81, bajo.

De lo declarado por ellos se reconstituyen así los hechos.

El día 9 del actual, aproximadamente a las 9 de la noche, los dos hermanos, en unión de Jesús Campoy, marcharon al Ensanche y junto a la tapia de la fábrica de abonos de Torres, exigieron a Campoy que les entregara el dinero que llevara encima.

El atraco no solo se negó, sino que ante la insistencia agresiva de los dos hermanos, sacó una pistola, y entonces Carlos, que es el menor, le cogió la muñeca a Campoy, forcejeando ambos, en cuya tarea se disparó la pistola, recibiendo Campoy la bala en el pecho.

Como aún continuara en pie el herido, Carlos, ya dueño de la pistola, volvió a disparar por dos veces y según él, se ensaquilló el arma.

Como Campoy cayó al suelo, entre los dos hermanos lo arrastraron hasta el sitio en que luego apareció cadáver.

Lo anterior es lo que dice Carlos, pero su hermano lo niega, diciendo que él no tomó parte alguna ni en la lucha ni en el asesinato, extremos estos que aclarará la justicia, como

otros, tal el saber con qué pretexto condujeron ambos hermanos a Campoy al Ensanche.

Como el fin de la nocturna excursión era el robo, una vez herido o muerto Campoy, los dos hermanos le despojaron del dinero y documentos, siendo aquel, según los desvalijadores y asesinos, unas 30 pesetas.

Los dos hermanos, por orden del juez han ingresado en la cárcel.

También fué detenida y encarcelada María Cruz López Martínez, de 23 años, que reside en esta, calle de «Balcones Azules», pensión Cádiz, la cual —María Cruz— es amiga íntima de Carlos, y niega su relación con este suceso, no teniendo por lo tanto, noticia alguna del mismo.

Estos son, a grandes rasgos, como nos está permitido, los hechos de autos los cuales ahora entran de lleno en pleno período sumario, secreto para nosotros.

Pero ello no implica para que, como informadores, tengamos los mismos entusiasmos aplausos para el Comisario de policía don Alfonso Pujante, los agentes de investigación Julio Rosa, Pedro Benedito y Ricardo González Llano, y los de O. P. Pedro Jiménez y Pedro García, que no han descansado un momento hasta dar con los autores del crimen, dando con ello garantía de seguridad ciudadana y ocasión a la Justicia de cumplir su alto cometido.

El juez de Instrucción, señor Dodero, ha dirigido estas gestiones, que han sido coronadas por el éxito, pues lo es siempre descubrir y aislar a quienes faltan al precepto divino de «no matar».

## Gobierno Militar de la Base Naval de Cartagena

### Orden de la Plaza del día 16 de Enero de 1940.

Artículo único.— Por ausentarme de la Plaza, debidamente autorizada, se hace cargo del mando de la misma el Comandante del Regto. de Infantería n.º 34 D. Agustín Menéndez Bustos a quien por Ordenanza corresponde.

Lo que de Orden de S. E. se publica en la de hoy para conocimiento to

El Comandante Jefe de E. M. Luis López Prieto  
Comandante.—El Capitán Ayudante de Plaza  
Antonio Sintas

## DETENCION DE RATEROS

Los serenos Huertas y Munuera detuvieron anoche en la calle San Diego a Blas García Pagán de 44 años y a su hijastro, con domicilio en Santa Lucía, Los Mateos, los cuales llevan a cada uno una lata de aceite de 10 litros, y no justificando la procedencia de las mismas.

El Suboficial de los Serenos Albaladejo, presentó en Comisaría al menor Antonio Ponce de 11 años natural de La Unión, con domicilio en las Cuevas de Santa Lucía, al que detuvo en la Plaza de Riquelme, porque llevaba un gran bulo, que, reconocido resultó contener 11 lonas nuevas para tienda de campaña. Según manifestó la había sustraído de un camión en el Puente de Santa Lucía.

## PESCADERIA

De los 1468 kilos de pescado vendidos ayer corresponden 395 a carame, 172 a almejas, 80 a gambas y 881 a pescados varios.

## Las placas - insignias de la policía roja tienen que ser entregadas

Habiendo ordenado la Dirección General de Seguridad la recogida de las placas insignias usadas por el Cuerpo de Investigación y Vigilancia, que no sean reglamentarias, o sea las usadas durante el período rojo por dicho Cuerpo, por la presente se pone en conocimiento de aquellos que hubiesen prestado el servicio de auxiliar en esta Comisaría, y cualesquiera otras personas que las poseyeran, hagan entrega de ellas en esta Comisaría a la mayor brevedad teniendo en cuenta que todo a aquel que las tuviese en su poder o las usase, será perseguido, aplicándosele el artículo 412 del Código Penal.

## Se desborda el Segura en su desembocadura

La huerta de Gurydamar quedó inundada

La fuerte y constante marejada del Mediterráneo en esta costa durante los días pasados produjo el taponamiento de la desembocadura del río Segura en Guardamar el cual desbordó sus aguas inundando estas todas las huertas del citado pueblo y algunas viviendas, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales.

También, por la misma causa, estuvo en peligro de ser inundado el pueblo de Dolores, tomando como medida preventiva el avisar a las autoridades de Marina de Cartagena para que enviaran allí barcas y fuerzas de marinería, elementos que marcharon a dicho lugar, no siendo, por suerte, necesarios sus auxilios, pues la inundación no se produjo.

### GRAN CINE SPORT

Programa para hoy  
Noticiero UFA núm. 427 Estreno en Español  
Colosal EXITO de la magnífica superproducción «Ufilms» en ESPAÑOL

### EL BARBERO DE SEVILLA

por Miguel Ligero, Estrellita Castro y Roberto Rey

Sábado 20.—ESTRENO M.G.M. en ESPAÑOL

### CADETES DEL MAR

por Robert Young y Florence Rice

### TEATRO MAIQUEZ

Hoy martes a las 4 Última sesión a las 10:30

EXITO de la producción «Universal» por Edward Arnold, Montance Cummings, Sally Eilers y Robert Young

### RECUERDAS LO DE ANOCHÉ?

y un divertido complemento

Muy pronto: Otro Gran ESTRENO

### 75 MINUTOS DE ANGUSTIA

por LEWIS STONE y BARBARA READ

### Teatro Circo

HOY MARTES PERMANENTE desde las 5 tarde

1.º EXITO de la revista  
**DEMONIOS DEL DESIERTO**

2.º EXITO de la preciosa producción cómica  
**UN MARIPOSA MODELO**

Genial creación de HEINZ RÜHMANN

Ju-ve-s 18.—La gran producción «Cifesa»  
**Cuando me siento feliz**

Admirable creación de MARTHA EGGERTH

Se avisa a nuestros lectores, anunciantes y público en general, que hasta las 5 de la tarde se admiten anuncios, esquelas y otras noticias de carácter urgente, en la Imprenta Carreño, Jara 10, teléfono 1115, donde se imprime esta HOJA OFICIAL